

El trabajador social como profesional clave en la dirección e intervención ante las situaciones de riesgo de maltrato infantil por negligencia o desatención familiar desde el sistema educativo

Marta Arranz Montull, Josep María Torralba Rosello

Propósito y contexto de la presentación

En los últimos decenios, el Estado de Bienestar se ha ido construyendo y asentando sobre cuatro pilares básicos (sanidad, educación, garantía de rentas y pensiones, y servicios sociales) que deben garantizar la atención de la ciudadanía. Estos pilares se han construido de forma independiente, sin estar conectados entre sí, pero con una intervención multidisciplinaria para incidir en el bienestar social de los ciudadanos.

Poniendo especial atención en el nivel micro, la práctica del día a día comporta que los profesionales necesiten conectar con otros profesionales de pilares o sistemas de protección social distintos al suyo, y así se va estableciendo una transversalidad entre los diversos sistemas. Pero estas conexiones son más fruto de la propia necesidad de los profesionales en establecerlas, y no porque los servicios estén conectados en red. Para centrarnos en la temática de la presente comunicación, hacemos referencia a la relación que existe entre los maestros de las escuelas y los trabajadores sociales de los diferentes servicios, tanto a los que trabajan en el Sistema de Servicios Sociales como en el Sistema Educativo (Servicios Sociales Básicos, Equipos de Asesoramiento y Atención Psicopedagógica, Centros de Desarrollo Infantil y Atención Precoz...).

Métodos utilizados

El método utilizado ha sido de naturaleza cualitativa, mediante entrevistas focalizadas a distintos profesionales del ámbito educativo y social. Y mediante la observación participante en las comisiones sociales de un centro escolar público de Barcelona.

Conclusión

La principal conclusión de la investigación es la necesidad de llevar a cabo una intervención de forma interdisciplinaria entre los centros escolares y los trabajadores sociales de los distintos servicios de protección a la infancia de forma transversal e integrada para poder realizar una acción preventiva ante las situaciones de riesgo de maltrato infantil por negligencia o desatención familiar.